

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE LICENCIADA/O EN SERVICIO SOCIAL PARA PERSONAL DE PLANTA EN
HOSPITAL TRICAO MALAL**

En la localidad de Tricao Malal, a los 13 días del mes de agosto del año 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne en las instalaciones del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante los DECTO-2025-1515-E-NEU-GPN y DECTO-2026-580-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1694-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Sura Rosa Lic. RRHH
- Verna Marisol Lic Trabajo Social
- Torales Iris Lic. trabajo social coordinadora de Salud Mental Región Sanitaria Alto Neuquén

En representación de la parte gremial:

- Freire Paola ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
Colman María de Los Ángeles	36794633	NO	Inhabilitada	No acredita residencia mínima de 3 años en la Provincia.
Vilte Florencia Roxana	40660209	NO	Inhabilitada	No acredita residencia mínima de 3 años en la Provincia.
Solís Fiamma Andrea	36434982	NO	Inhabilitada	No corresponde a este llamado. Falto presentar anexo Nota de permanencia, art 19, Nota de inscripción. Antecedentes Penal Nacionales

Munizaga Cintia	26882764	SI	Inhabilitada	Inscripción fuera de termino
Romero Mariana Teresa	37632820	NO	Inhabilitada	Inscripción fuera de termino
Vallejos Ivana	32757537	NO	Inhabilitada	Inscripción fuera de termino

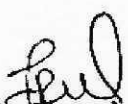
(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

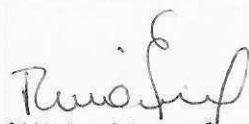
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

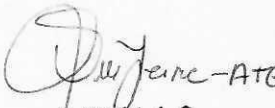
Firman de conformidad al pie, siendo las 09:40 horas del día 13 del mes de agosto del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

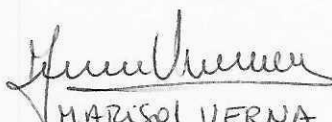
Firmas:


Iris Torales
Coord. Salud Mental y CP
RSAN




SURA ROSA ESTER
TEC. AD. EN RR-HH
HOSPITAL TRICAO MALAL


PAOLA S.
- EN-CA RADIOLOGA
MP 231


MARISOL VERNA
Lic. T. SOCIAL